GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
"Avanzamos para ti"

011470

17 de julio de 2023
Santo Domingo, R. D.

Señor
Venancio Alcántara Valdez
Director General
Dirección General de Migración
Su despacho. -

Distinguido Sr. Alcántara:

Como es de su conocimiento, el Decreto 211-10, establece que el desarrollo de las Cartas Compromiso en la República Dominicana es responsabilidad del Ministerio de Administración Pública. En este sentido, tenemos la obligación de evaluar la gestión de las mismas a la luz del cumplimiento de los compromisos asumidos y la fiabilidad de las informaciones que en ella se publican.

Por lo anterior, fue realizada recientemente la evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano de la **Dirección General de Migración,** correspondiente al período **agosto 2022-julio 2023.**

Según los resultados de la evaluación, el nivel de cumplimiento de la Carta es de un **93%.** La cual estará reflejada en el indicador de Carta Compromiso del SISMAP. Ver anexo el Informe de evaluación en donde se señalan los puntos fuertes, las áreas de mejora y las recomendaciones identificadas.

Con sentimientos de alta consideración y estima, aprovechamos la ocasión para enviarle un cálido saludo.

Atentamente,

Sheyla Castillo

Sheyla Castillo
Viceministra de Servicios Públicos

GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Viceministerio de Servicios Públicos
REPÚBLICA DOMINICANA

SC/ DDMSP
DDMSP-23-0445
Anexos:
Informe de Evaluación Carta Compromiso al Ciudadano.

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CORRESPONDENCIA
3:38 PM
17 JUL 2023
Fco. Alvarez
RECIBIDO